

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de abril del 2019, en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Asunción Oe1-62 y Salinas, Edificio Salinas of. 206 en la ciudad de Quito, siendo las 9:05 a.m. se instala la Junta General, presidida por la Sra. Doris Yáñez Presidenta y el sr. Milton Flores Gerente General de la Compañía, quien actuará como secretario, para tratar el siguiente orden del día.

1. **CONSTATAION DEL QUORUM**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **ANALISIS Y APROBACION BALANCES 2018**
4. **ELECCION GERENTE GENERAL**
5. **ELECCION DE PRESIDENTE**
6. **ASUNTOS VARIOS**

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, se procede con la junta General de Accionistas. Con la observación por parte del compañero Germán Cano referente a la convocatoria que dice sólo se permitirá el ingreso del accionista titular, su apoderado o representante con autorización escrita teniendo en cuenta que solamente será tomado en cuenta como asistencia y no tendrá voz ni voto. Sugiere que el representante si tenga voz mas no voto. La misma que es reconsiderada por la Junta y aprobada.

**1.- CONSTATAION DEL QUORUM.** Con la asistencia del 88.49 % del capital social de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A. equivalente a 17.737 acciones de 0.04 Centavos de Dólares Americanos, se procede a instalar la Junta General de Accionistas.

**2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Luego de extender un cordial saludo y dar la bienvenida a todos los presentes, el compañero Milton Flores, GERENTE GENERAL de la Compañía procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es puesta en consideración de la Junta General, la cual es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

**3.- ANALISIS Y APROBACION BALANCES 2018.-** Se procede a informar sobre los movimientos económicos de los respectivos **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES** Y el de **SITUACION FINANCIERA** realizados por la Empresa durante el periodo 2018. resaltando que los ingresos obtenidos mediante aportes ordinarios, extraordinarios y facturación informativa de las ventas por servicios de transporte de todos los puntos de emisión que tienen los accionistas. Y por servicios prestados por la Empresa, mismos que han servido para cumplir con los gastos administrativos y operacionales en general, con los siguientes ingresos \$. **576,253.35 DOLARES AMERICANOS** y un total de egresos de \$. **575,361.09 USD.**, teniendo una utilidad bruta de \$

**892,26** Dólares. Cifras que, con relación al año anterior, se ha logrado continuar con el crecimiento de la Compañía, lo cual es un aliciente para seguir fortaleciendo el desarrollo de la misma. Estos resultados luego de ser analizados por la Junta General, se concluye que el estado de la empresa demuestra un mejor desempeño y crecimiento y luego de la misma se proceden a aprobarlos.

La Junta General, resuelve, que se acumulen estos valores para que la Compañía, tenga un respaldo adicional en su capital de trabajo. El presente informe es respaldado con el correspondiente informe de actividades de parte de **GERENCIA GENERAL**

**4.-ELECCION DE GERENTE GENERAL.** - El compañero Julio Trujillo toma la palabra y se dirige a la Junta General para mocionar que continúe ejerciendo la GERENCIA GENERAL, el señor Milton Flores con la finalidad de que siga trabajando en mejoras de la Compañía, de la misma forma la compañera Germania Cano corrobora la moción y dice estar de acuerdo con la reelección siendo apoyado por unanimidad y se proceda con el respectivo nombramiento.

**5.- ELECCION DE PRESIDENTE.** - Toma la palabra la compañera Germania Cano y manifiesta que también se le reelija a la compañera Doris Yáñez, y formula la pregunta si también está vencido el nombramiento, siendo respondida que aún no vence. Por lo tanto, no se procede con la respectiva elección.

El compañero Julio Trujillo pide a la Junta General se realice una Asamblea extraordinaria en el mes de agosto para realizar la respectiva elección de Presidente.

**6.- ASUNTOS VARIOS.** - La Administración ha cumplido con la Legalización Jurídica de los Reglamentos Internos de la Compañía, los mismos que servirán como Instrumento Legal para cumplir y hacer cumplir las obligaciones y derechos adquiridos por los accionistas, se procede a hacer la entrega de los mismos.

Luego de haber analizado y concluido el Orden del día, siendo las 12.15 de la tarde y sin más asuntos que tratar se da por concluida la presente Junta General, y, para constancia de todos los accionistas suscriben el Acta.

Nota: se adjunta listado de asistentes a la Junta General.

Atentamente;



Doris Vanesa Yáñez Montalvo.

**PRESIDENTA**



Milton Fabián Flores Haro

**GERENTE GENERAL**